



INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021

En la Ciudad de México, a las 13:30 horas del día 21 de abril del año 2021, se reunieron a través de videoconferencia los miembros del Comité de Transparencia con el propósito de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2021.

La sesión fue presidida por la Lic. Mariana A. Torres Maldonado, Directora de Investigación y Presidenta del Comité de Transparencia, a la misma se conectaron vía internet: la Lic. Adriana Belén Jiménez Islas, Directora de la Unidad Jurídica y Secretaria técnica, el Lic. Arturo Javier Aguilar Gutiérrez, Titular del Área de Responsabilidades del OIC en el Instituto Mexicano de la Radio y Vocal suplente; el Lic. Martín Salinas Bazán, Subdirector de Unidades Documentales y Coordinador en materia de archivos; y como invitados: la Lic. Claudia Noriega López, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y el C. Pedro Torres García, Jefe del Departamento de Suministros y Almacenes.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
3. APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS DE 240 CONTRATOS DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES PRESENTADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
4. ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SIPOT) CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2021
5. APROBACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 1132100001621 PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
6. ASUNTOS GENERALES

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- En el primer punto del Orden del día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
1.2.ORD.21	Una vez verificado el quórum por parte de la Lic. Mariana A. Torres Maldonado, declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Mexicano de la Radio correspondiente al año 2021.	Presidenta del Comité de Transparencia	Concluido

2.-En el segundo punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
2.2.ORD.21	La licenciada Mariana Torres preguntó a los miembros del comité si estaban de acuerdo con el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021, por lo que los miembros del comité confirmaron que sí y la aprobaron.	Presidenta del Comité de Transparencia	Concluido

3.-En el tercer punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
3.2.ORD.21	<p>La licenciada Mariana Torres Maldonado informó que el C. Pedro Torres García, Jefe del Departamento de Suministros y Almacenes, envió 240 versiones públicas de contratos de prestadores de servicios profesionales independientes a través del oficio SA/200/2021 para la revisión y la aprobación de los miembros del Comité de Transparencia del IMER.</p> <p>Por lo anterior, los miembros del comité informaron que después de la revisión de dichos contratos, y haber realizado el ajuste en tres de los mismos, confirmaron que contaban con lo establecido en la <i>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública</i> y lo señalado en los <i>Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas</i>, por lo que se pronunciaron por aprobar las 240 versiones públicas de los contratos, los cuales puedan ser cargados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).</p>	Miembros del Comité	Concluido

4.-En el cuarto punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
4.2.ORD.21	<p>La Presidenta del Comité informó a los miembros del comité que de acuerdo con lo establecido en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Transparencia solicitó a través de oficio la actualización de la información correspondiente al primer trimestre de 2021 a las unidades administrativas del IMER encargadas de subir y actualizar el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).</p> <p>La Lic. Torres reiteró que es de suma importancia realizar en tiempo y forma las actualizaciones correspondientes, ya que solo se tiene el mes de abril para concluir con las cargas correspondientes al primer trimestre de 2021.</p>	Miembros del Comité	30/04/2021

2

	Por lo anterior, los miembros de comité acordaron dar seguimiento a los trabajos de actualización de la información de todos los formatos que reporta el IMER.		
--	--	--	--

5.-En el cuarto punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
5.2.ORD.21	<p>La licenciada Mariana Torres Maldonado informó que a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 6 de abril se recibió la solicitud de información 1132100001621 en la que requieren: "Se solicita nombre, Cargo, RFC y CURP de los titulares y encargados u homólogos de la entidad, así como los tres niveles jerárquicos inferiores de estos" (sic).</p> <p>Para la atención de dicho folio la Unidad de Transparencia turnó a la Dirección de Administración y Finanzas el oficio DINV/087/21. La misma dio respuesta a través del DAF/100/2021, en el que se proporcionan los nombres y cargos de la titular del Instituto Mexicano de la Radio (IMER) y sus tres niveles jerárquicos inferiores. Es importante mencionar que el RFC y CURP solicitados son datos personales confidenciales, por lo que con fundamento en el artículo 2, 3, 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), así como lo señalado en los criterios de interpretación 18/17 y 19/17 publicados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) es información que solo concierne al particular titular de la misma, por lo que dichos datos constituyen información que distinga plenamente a una persona física del resto de los habitantes del país, por lo que la CURP y RFC está considerada como información confidencial.</p> <p>Por lo anterior, los miembros del comité aprobaron de manera unánime la respuesta emitida por la Dirección de Administración y Finanzas a través del oficio DAF/100/2021 para dar atención a la solicitud de información 1132100001621.</p>	Miembros del Comité	22/04/2021

6.-En el cuarto punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
6.2.ORD.21	<p>La licenciada Mariana Torres Maldonado informó que en asuntos generales el día 21 de abril se recibió a través del Sistema de Medios de Impugnación de la PNT el Recurso de revisión RRA 4823/21, por lo que se tienen 7 días hábiles para dar atención al mismo.</p> <p>Sin más asuntos generales que tratar, la licenciada Mariana Torres dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia.</p>	Miembros del Comité	30/04/2021

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto Mexicano de la Radio, a las 14:00 horas del 21 de abril del año en curso, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los miembros del comité.-----

PRESIDENTA



Lic. Mariana A. Torres Maldonado
Directora de Investigación
y Titular de la Unidad de Transparencia

SECRETARIA TÉCNICA



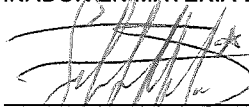
Lic. Adriana Belén Jiménez Islas
Directora de la Unidad Jurídica

VOCAL SUPLENTE



Lic. Arturo Javier Aguilar Gutiérrez
Titular del Área de Responsabilidades
del OIC en el IMER

COORDINADOR EN MATERIA DE ARCHIVOS

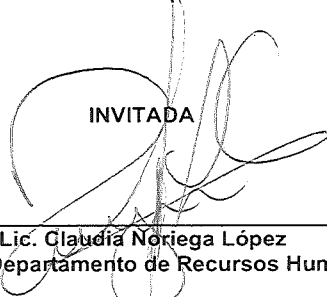


Lic. Martín Salinas Bazán
Subdirector de Unidades Documentales y
Coordinador de Archivos

INVITADO

C. Pedro Torres García
Jefe del Departamento de Suministros y Almacenes

INVITADA



Lic. Claudia Noriega López
Jefa del Departamento de Recursos Humanos